

Alertan por prebases del tren a Querétaro

ALAN MIRANDA

Algunas cláusulas contenidas en las prebases de la licitación del Tren de Alta Velocidad México-Querétaro, inhiben la competencia y dan ventajas exclusivas a ciertos tipos de participantes, consideró la Cofece.

Una de ellas es la de considerar, como uno de los criterios de adjudicación, la obtención de un financiamiento por parte de organismos promotores de exportación de los países de los que sean originarios los licitantes, según la Comisión Federal de Competencia Económica.

“(Esto) podría constituir una ventaja exclusiva a favor de aquellos licitantes que se encuentren vinculados con una fuente de financiamiento que cumpla con los criterios establecidos en los documentos de la licitación”, sostuvo la Cofece.

En la primera licitación del proyecto, cancelada en noviem-

bre de 2014, fue ganada por el consorcio encabezado por China Railway Construction Corporation (CRCC).

Esa empresa, propiedad del Gobierno de China, había gestionado un crédito en condiciones preferenciales con el ExIm Bank de China, también gubernamental, lo que resultaba atractivo para el Gobierno mexicano.

Cofece también criticó que otro de los criterios de evaluación sea el tener la mayor longitud de vías ferroviarias de alta velocidad instaladas, túneles, viaductos y puentes construidos, y líneas de alta velocidad operadas.

Cabe señalar que CRCC presume de ser el mayor constructor de trenes de alta velocidad en el mundo.

Ayer se informó que cinco empresas -alemana, italiana, española, china y francesa- mostraron interés en las prebases.

